

09

C. RAFAEL BADILLO
GONZÁLEZ



UANL



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES**

FCPyRI -1208/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Presente.-

**ASUNTO: Carta de Postulación al
Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Por este medio le hago llegar un afectuoso saludo, y al mismo atendiendo las bases de la Convocatoria del día 12 de septiembre del presente para designar a las personas que integrarán el Comité de Selección a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, nos permitimos postular a la siguiente persona:

- I. Nombre completo de la o el candidato: RAFAEL BADILLO GONZALEZ
- II. Domicilio: [REDACTED]
teléfono [REDACTED] y correo electrónico: [REDACTED]
- III. Las razones objetivas que respaldan la candidatura propuesta son esencialmente que el C. Badillo González cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria, y cuenta con la capacidad, trayectoria y experiencia necesaria para desempeñar de una manera adecuada el cargo solicitado.

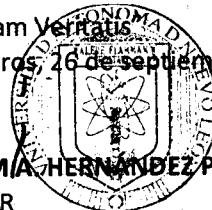
Sin más por el momento y agradeciendo de antemano todas las atenciones que le brinde al presente, quedo de Usted.

Atentamente,

"Aler Flammam Veritas"
Campus Mederos, 26 de septiembre de 2022

DR. ABRAHAM A. HERNÁNDEZ PAZ
COORDINADOR

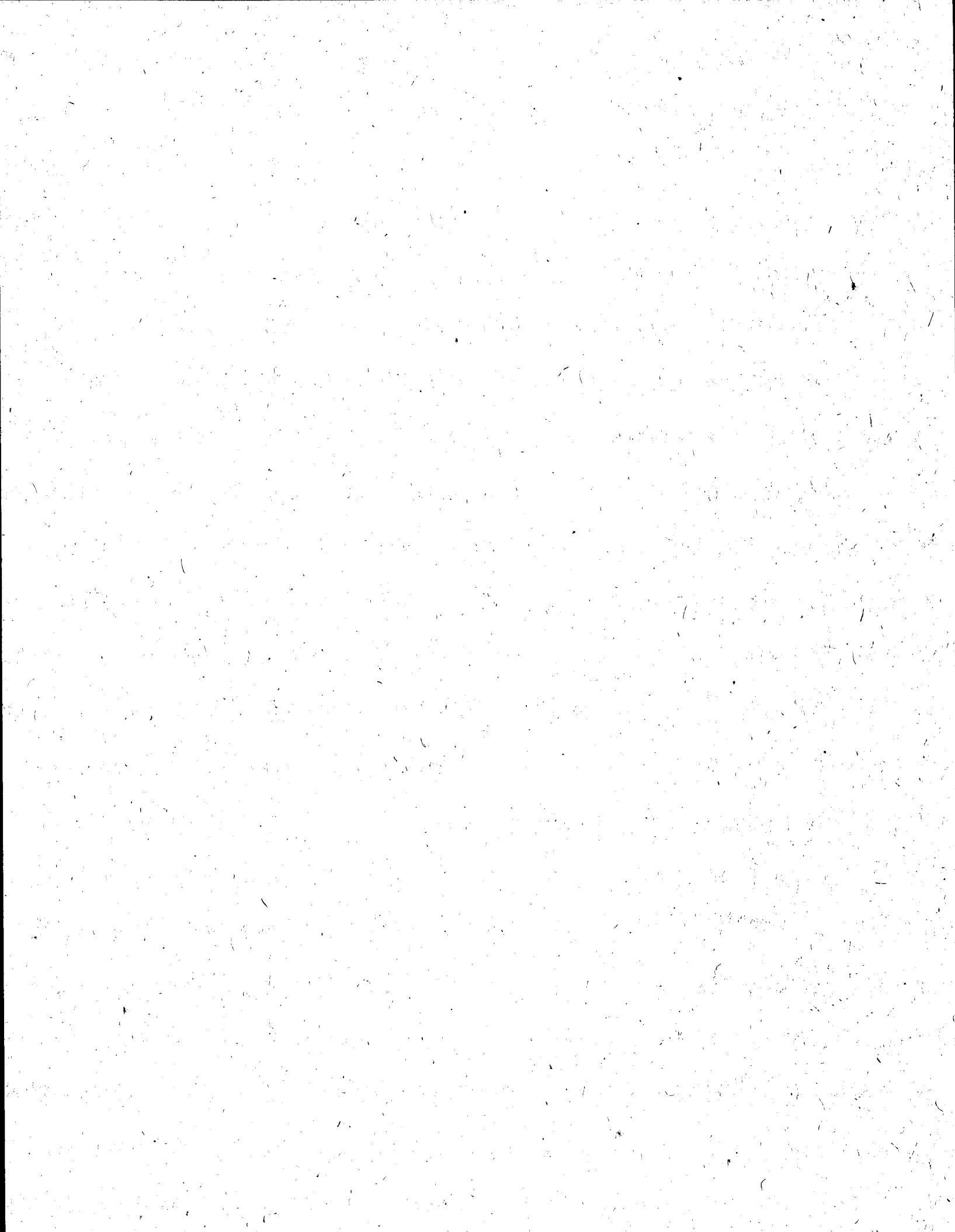
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Praga y Trieste s/n Col. Residencial Las Torres, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64930

81 8329 4000 ext. 2250 • www.facpoliticas.uanl.mx





INSTITUTO UNIVERSITARIO EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MONTERREY

M. M. DE LLANO No. 141 OTE. ZONA CENTRO DE MONTERREY
TEL. 8344-96-36, 8342-91-59, 8344-88-69

Monterrey N.L. a 23 de septiembre del 2022.

ASUNTO: Carta de postulación al Comité de selección
del Sistema Estatal Anticorrupción.

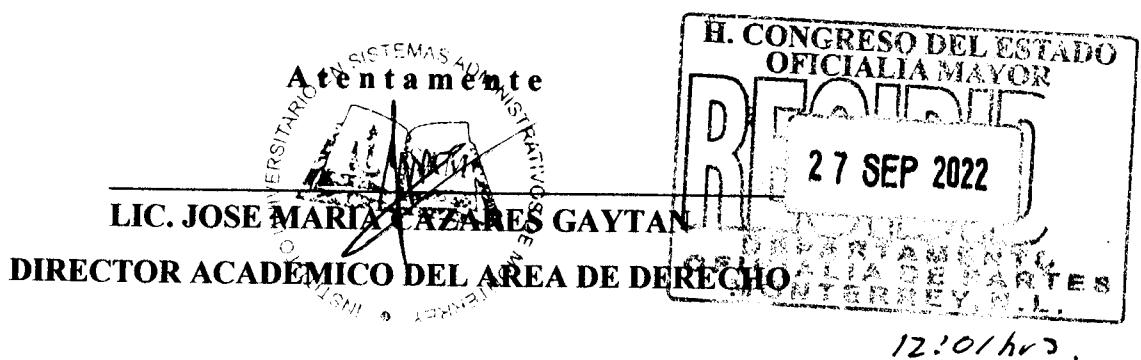
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

PRESENTE.-

Por medio de la presente, y atendiendo las bases de la Convocatoria para designar a las personas que integrarán el Comité de Selección a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, nos permitimos postular a la siguiente persona:

- I. Nombre completo del candidato: **RAFAEL BADILLO GONZALEZ**
- II. Domicilio, teléfono y correo electrónico: [REDACTED]
- III. Las razones objetivas que respaldan la candidatura propuesta son esencialmente que la persona propuesta cumple con los todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria, y además cuenta con la capacidad y experiencia necesaria para desempeñar de una manera adecuada el cargo solicitado.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convenga el día **23** de mes de **septiembre** de **dos mil veintidós**



RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS OTORGADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON A LOS 19 DIAS
DEL MES DE FEBRERO DE 1996 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO No. 50 DE FECHA 24 DE ABRIL
DE 1996

CLAVE DE LA ESCUELA: 19PSU0008C

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: 19MSU0008F



REDES A.C.

Monterrey N.L. a 23 de septiembre del 2022.

ASUNTO: Carta de postulación al Comité de selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

PRESENTE. -

Por medio de la presente, y atendiendo las bases de la Convocatoria del día 12 de septiembre del presente año para designar a las personas que integrarán el Comité de Selección a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, nos permitimos postular a la siguiente persona:

Nombre completo de la o el candidato: RAFAEL BADILLO GONZALEZ Domicilio, teléfono y correo electrónico: [REDACTED], correo electrónico: [REDACTED]

Las razones objetivas que respaldan la candidatura propuesta son esencialmente que la persona propuesta cumple con los todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria, y cuenta con la capacidad, trayectoria y experiencia necesaria para desempeñar de una manera adecuada el cargo solicitado.

Sin más, agradeciendo su labor y para los efectos legales a que haya lugar.

[REDACTED]
Atentamente

Jesús España Lozano
PRESIDENTE DE REDES A.C.
[REDACTED]

Tel. [REDACTED]





CURRICULUM VITAE
RAFAEL BADILLO GONZALEZ
Abogado

DATOS PERSONALES:

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

Estado Civil: [REDACTED]

Cónyuge: [REDACTED]

Hijos: [REDACTED]

Domicilio Particular: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

ESCOLARIDAD

Licenciad en Derecho y Ciencias Jurídicas

Universidad Autónoma de Nuevo León, generación 1987-1992

Cédula Profesional 1867123.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

CARGO: Titular de la Unidad de Responsabilidades del Órgano Interno de Control adscrito a SADM.

Periodo: Julio de 2020 a julio 2022.

Responsabilidades:

- Radicación de Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Sustanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Dictado de Resoluciones.

SADM



CARGO: Jefatura Jurídica de la Contraloría Interna de SADM.

Periodo: agosto de 2016 a Julio 2020.

Responsabilidades:

- Jefe de Departamento Jurídico.
- Investigación de Posibles faltas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Recepción y seguimiento de Quejas y Denuncias.
- Radicación de Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Sustanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Proyección de Resoluciones.

CARGO: Auditor Master de la Contraloría Interna SADM.

Periodo: Febrero a agosto 2016.

Responsabilidades:

- Investigación de Posibles faltas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Recepción y seguimiento de Quejas y Denuncias.
- Radicación de Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Sustanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Proyección de Resoluciones

SECTOR PRIVADO.

CARGO: Abogado Corporativa en Quintana Roo y Yucatán.

Periodo febrero 2010 a octubre 2015.

Responsabilidades:

- Elaboración de Contratos de compra-venta de bienes raíces.
- Trámites gubernamentales.
- Negociaciones con ejidos para la compra venta de propiedades en Quintana Roo y Yucatán.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CONSEJO ESTATAL MENORES.

- **CARGO: Director del Centro de Internamiento de Adolescentes Infractores.**

Periodo julio 2009 a febrero 2010

Responsabilidades: La Dirección general del Centro de Internamiento.

- **CARGO: Consejero de la Sala Superior**

Periodo: 1º De octubre del 2006 a julio 2009

Responsabilidades:

- Conocer y resolver los recursos interpuestos en contra de las resoluciones de 1º instancia.
- Clasificar impedimentos, excusas y recusaciones de los Consejeros Unitarios.
- Desahogo de Juicios de Amparo y Quejas interpuestas ante los órganos de derechos humanos.

BADILLO ASOCIADOS –SERVICIOS LEGALES.

CARGO: Director.

Periodo: 1992- intermitente.

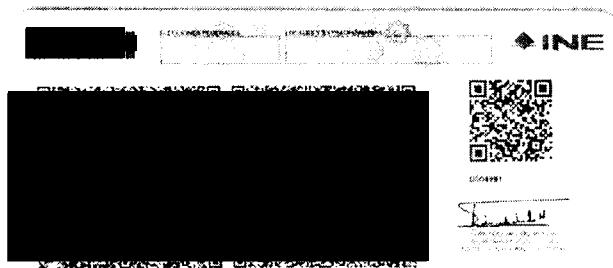
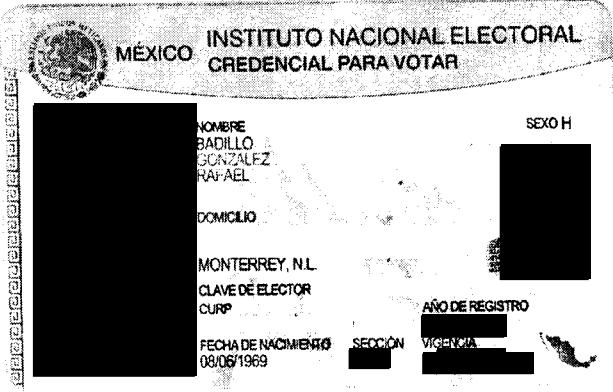
Responsabilidades:

- Dirección de Despacho Jurídico, con oficinas en Monterrey N.L. y Cancún Q. Roo.
- Litigante en materias de Derecho Corporativo, Derecho Civil.

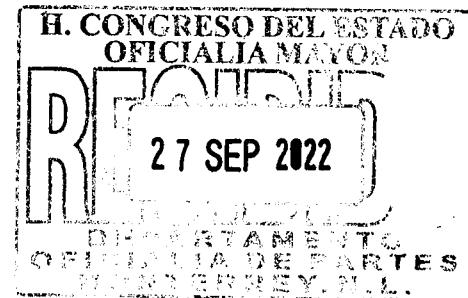
CURSOS RELACIONADOS:

- INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS 2016. CyTG Gob. N.L.
- ACTUACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL INTERNOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. CyTG Gob. N.L
- TALLER DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. Gob. NL. 2017
- CURSO DE BITACORA ELECTRONICA DE OBRA PUBLICA. SADM. 2017
- FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO. CyTG Gob. N.L. 2018
- TALLER INTRODUCTORIO AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y AL NUEVO RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. CyTG Gob. N.L, USAID. 2017
- TALLER PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD EN EL SNA. USAID 2018.
- CURSO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. UDEM 2018
- TALLER DE INSTRUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, DERIVADO DE AUDITORIAS A RECURSOS FEDERALES. CyTG. Gob. N.L. 2019
- DIPLOMADO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS. DEPPP, Impartido por la SHCP. Julio 2019.
- INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. CENTRO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL CONTINUA. 2020.
- DIPLOMADO DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS 4ª. GENERACION. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES.
- BLINDAJE ELECTORAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS. FISCALÍA ELECTORAL. 2021.
- DIPLOMADO JUICIO DE AMPARO. SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN. 2021
- DIPLOMADO LA SUPREMA CORTE Y LOS DERECHOS HUMANOS. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION 2021
- DIPLOMADO EN AUDITORIA INTERNA Y CONTROL INTERNO EN EL SECTOR PUBLICO. UANL. 2022

Lic. Rafael Badillo Gzz.



BADILLO<GONZALEZ<<RAFAEL<<<<<



12:01 hrs



CURRICULUM VITAE
RAFAEL BADILLO GONZALEZ
Abogado

DATOS PERSONALES:

Fecha de Nacimiento: 8 junio 1969.

Estado Civil: [REDACTED]

Cónyuge: [REDACTED]

Hijos: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

ESCOLARIDAD

Licenciad en Derecho y Ciencias Jurídicas

Universidad Autónoma de Nuevo León, generación 1987-1992

Cédula Profesional 1867123.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

CARGO: Titular de la Unidad de Responsabilidades del Órgano Interno de Control adscrito a SADM.

Periodo: Julio de 2020 a julio 2022.

Responsabilidades:

- Radicación de Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Sustanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Dictado de Resoluciones.

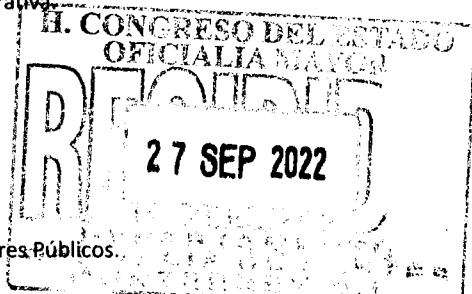
SADM.3

CARGO: Jefatura Jurídica de la Contraloría Interna de SADM.

Periodo: agosto de 2016 a Julio 2020.

Responsabilidades:

- Jefe de Departamento Jurídico.
- Investigación de Posibles faltas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Recepción y seguimiento de Quejas y Denuncias.
- Radicación de Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Sustanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Proyección de Resoluciones.



CARGO: Auditor Master de la Contraloría Interna SADM.

Periodo: Febrero a agosto 2016.

Responsabilidades:

- Investigación de Posibles faltas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Recepción y seguimiento de Quejas y Denuncias.
- Radicación de Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Sustanciación de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Proyección de Resoluciones

SECTOR PRIVADO.

CARGO: Abogado Corporativa en Quintana Roo y Yucatán.

Periodo febrero 2010 a octubre 2015.

Responsabilidades:

- Elaboración de Contratos de compra-venta de bienes raíces.
- Trámites gubernamentales.
- Negociaciones con ejidos para la compra venta de propiedades en Quintana Roo y Yucatán.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

CONSEJO ESTATAL MENORES.

- **CARGO: Director del Centro de Internamiento de Adolescentes Infractores.**

Periodo julio 2009 a febrero 2010

Responsabilidades: La Dirección general del Centro de Internamiento.

- **CARGO: Consejero de la Sala Superior**

Periodo: 1° De octubre del 2006 a julio 2009

Responsabilidades:

- Conocer y resolver los recursos interpuestos en contra de las resoluciones de 1° instancia.
- Clasificar impedimentos, excusas y recusaciones de los Consejeros Unitarios.
- Desahogo de Juicios de Amparo y Quejas interpuestas ante los órganos de Derechos Humanos.

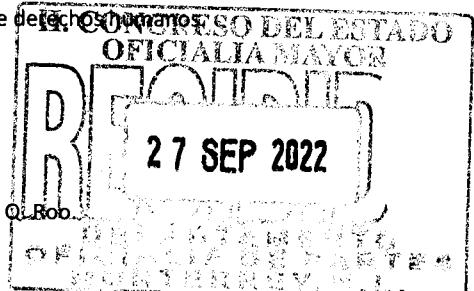
BADILLO ASOCIADOS –SERVICIOS LEGALES.

CARGO: Director.

Periodo: 1992- intermitente.

Responsabilidades:

- Dirección de Despacho Jurídico, con oficinas en Monterrey N.L. y Cancún Q.Roo.
- Litigante en materias de Derecho Corporativo, Derecho Civil.



CURSOS RELACIONADOS:

- INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS 2016. CyTG Gob. N.L.
- ACTUACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL INTERNOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. CyTG Gob. N.L
- TALLER DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. Gob. NL. 2017
- CURSO DE BITACORA ELECTRONICA DE OBRA PUBLICA. SADM. 2017
- FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO. CyTG Gob. N.L. 2018
- TALLER INTRODUCTORIO AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y AL NUEVO RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. CyTG Gob. N.L. USAID. 2017
- TALLER PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD EN EL SNA. USAID 2018.
- CURSO DE CULTURA DE LA LEGALIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. UDEM 2018
- TALLER DE INSTRUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, DERIVADO DE AUDITORIAS A RECURSOS FEDERALES. CyTG. Gob. N.L. 2019
- DIPLOMADO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS. DEPPP, Impartido por la SHCP. Julio 2019.
- INVESTIGACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. CENTRO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL CONTINUA. 2020.
- DIPLOMADO DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS 4º. GENERACION. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES.
- BLINDAJE ELECTORAL PARA SERVIDORES PÚBLICOS. FISCALÍA ELECTORAL. 2021.
- DIPLOMADO JUICIO DE AMPARO. SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN. 2021
- DIPLOMADO LA SUPREMA CORTE Y LOS DERECHOS HUMANOS. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION 2021
- DIPLOMADO EN AUDITORIA INTERNA Y CONTROL INTERNO EN EL SECTOR PUBLICO. UANL. 2022

Lic. Rafael Badillo Gzz.

CONSTANCIA

Se otorga la presente

a:

Lic. *Rafael Baillia González*

Por su participación en el Curso

Informes de los Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos 2016

Con una duración de 4 horas, de acuerdo al folio 001/2017 establecido en el Programa de Capacitación de la Dirección de Órganos de Control Interno y Vigilancia, impartido en la Sala A, Piso 17 del Centro de Gobierno.



Eliancytú Suárez
C.P. Notaria
Contralora General de la Contraloría
Transparencia Gubernamental

C. P. Canos Alberto Maríñoz
C. P. Canos Alberto Maríñoz
Director de Órganos de Control
Internos y Vigilancia

Nuevo León

GOBIERNO DEL ESTADO

Contraloría y
Transparencia
Gubernamental
Nuevo León

Se otorga la presente

CONSTITUCIÓN

a:

Rafael Badillo González

12:01 hrs

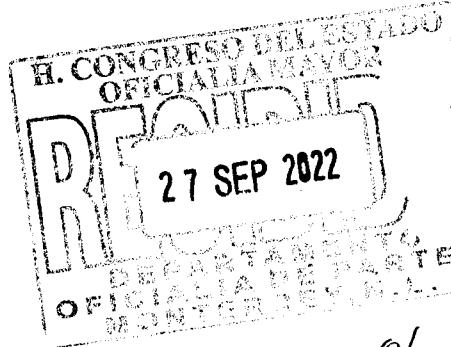
Por su participación en el Curso
"Actuación de los Órganos de Control Interno en la Administración Pública Estatal"
Capacitación y Actualización

Con una duración de 4 horas, de acuerdo al folio 001 establecido en el
Programa de Capacitación de la Dirección de Órganos de Control Interno y Vigilancia

C.P. **Nora Ella Cantú Suárez**
Contralora General de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental

C. P. **Carlos Alberto Chavarria Muñoz**
Director de Órganos de Control
Internos y Vigilancia

Nuevo León



CONSTITANCIA

Se otorga la presente

a:

Rafael Badillo González

Por su participación en el Curso

"Taller del Sistema Nacional Anticorrupción"

Con una duración de 4 horas, de acuerdo al folio 016/2017 establecido en el Programa de Capacitación de la Dirección de Órganos de Control Interno y Vigilancia, impartido en la Sala A –Piso 17 del Centro de Gobierno.



12:01 hrs



C.P.N.
Contraloría
y Transparencia



**Contraloría y
Transparencia
Gubernamental**
Nuevo León

Se otorga la presente
CONSTITANCIA

a:

Rafael Badilla González

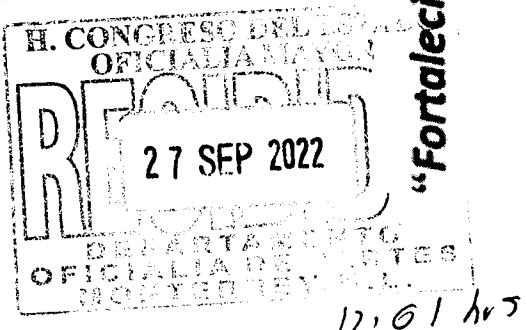
Por su participación en el Curso

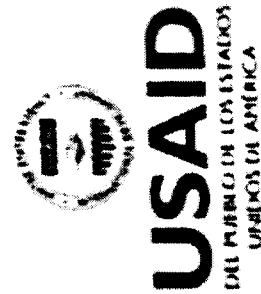
**“Fortalecimiento de la Transparencia y la Prevención de la Corrupción
a través de los Órganos de Control Interno”**

Con una duración de 4 horas, de acuerdo al folio 002 establecido en el
Programa de Capacitación de la Dirección de Órganos de Control Interno y Vigilancia

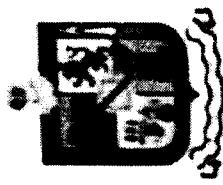
C.P. Nora Ella Cantú Suárez
Contralora General de la Contraloría
y Transparencia Gubernamental

C. P. Carlos Alberto Chavarria Muñoz
Director de Órganos de Control
Internos y Vigilancia





USAID
UNIVERSITY OF THE AMERICAS
UNIVERSITAT D'AMÈRICA



Contraloría
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de su Programa Promoviendo la Transparencia en México, en colaboración con la oficina de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de Nuevo León, otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Rafael Badillo González

Por su participación en el “Taller Introductorio al Sistema Nacional Anticorrupción y al Nuevo Régimen de Responsabilidades Administrativas”

Monterrey, Nuevo León, 28 de junio de 2017 (3.5 horas de duración)



Eduardo Villaseca Flores

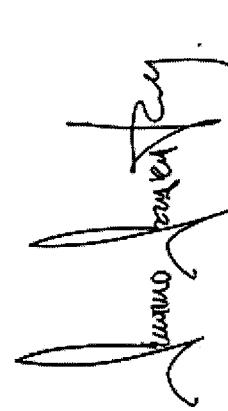
Eduardo Villaseca Flores-Trejo
Director del Proyecto

Dra. Nora Elia Cantú Suárez
Contralora General

Otorgan la siguiente constancia a:

Rafael Badillo González

Por haber concluido satisfactoriamente el curso
Curso de Cultura de la Legalidad y Combate a la Corrupción
con duración de 13 hrs.
30 de agosto de 2018



Dr. Arturo Azuara Flores
Director Divisional de Derecho y Ciencias Sociales UDEM

Jean Gabriel Guerrero Díaz
Director del Centro de Integridad UDEM



GOBIERNO DE
MÉXICO | HACIENDA | EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL @PRENDE.MX Y LA DIRECCIÓN GENERAL
DE TELEVISIÓN EDUCATIVA, MEDIANTE SU PLATAFORMA MÉXICO X,

extienden el siguiente

DIPLOMA

Rafael Badillo González

a:

Por haber acreditado el **Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos (DEPPP)**,
con una duración de 96 horas, realizado por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP,
del **20 de mayo al 26 de julio de 2019**, con una calificación final de 95.



Evaluación de
Políticas y
Programas Públicos
Primera Edición

Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño

Dra. Lidia Camacho Camacho
Coordinadora General @prende.mx



COORDINACIÓN GENERAL
@prende.mx

méxico X

Se otorga el presente

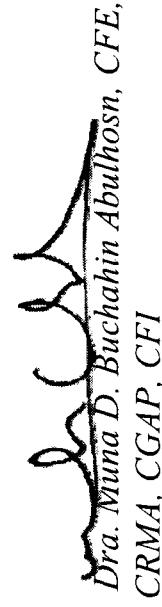
Certificado de Educación Profesional Continua a:

RAFAEL BADILLO GONZÁLEZ

Al haber concluido satisfactoriamente el curso:

Investigación de Responsabilidades Administrativas

del 3 al 6 de noviembre de 2020


*Dra. Muna D. Buchahin Abulhosn, CFE,
CRMA, CGAP, CFI*

Ciudad de México, 06 de noviembre del 2020





DIPLOMADO
La Suprema Corte
y los
Derechos Humanos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga el presente

DIPLOMA

RAFAEL BADILLO GONZALEZ

por haber cursado y aprobado el

Diplomado La Suprema Corte y los Derechos Humanos
edición 2021, con duración de 60 horas de sesiones en línea.

Se otorga el presente en el mes de noviembre de 2021 en la Ciudad de México

Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

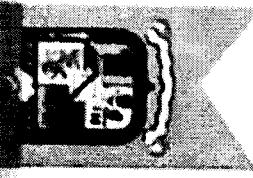


SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA / DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

Código de autenticación: 2JTrNCQnT



Contraloría y
Transparencia
Gubernamental
Nuevo León



La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Proyecto Promoviendo la Transparencia en México, en colaboración con la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Nuevo León, otorgan la presente

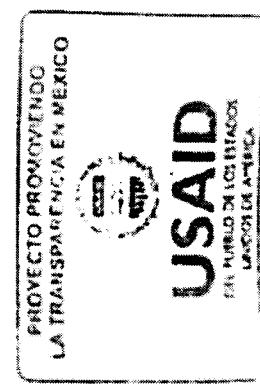
CONSTANCIA

a

Rafael Badillo González

Por su participación en el “Taller Procedimiento Administrativo de Responsabilidad en el Sistema Nacional Anticorrupción”

Monterrey, Nuevo León, 3-5 de julio de 2018 (20 horas de duración)



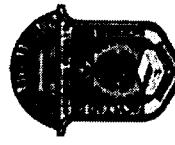
Eduardo Flores

Mtro. Eduardo VIII Flores-Trejo
Director del Proyecto

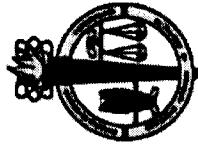
Dra. Nora Elia Cantú Suárez
Contralora General de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental



UANL



FACPYA



FACDYC

LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA Y LA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

OTORGAN EL PRESENTE CONSTANCIA A

RAFAEL BADILLO GONZALEZ

Por su participación en el
Diplomado en Auditoría Interna y Control Interno en el Sector Público

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Ciudad Universitaria, Agosto 2022

Mtro. Oscar P. Lugo Serrato
Director FACDYC

Dr. Luis Alberto Villarreal Villarreal
Director FACPYA



Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.
Otorga el Presente

DIPLOMA

RAFAEL BADILLO GONZALEZ

A.: Por su valiosa participación en el curso de

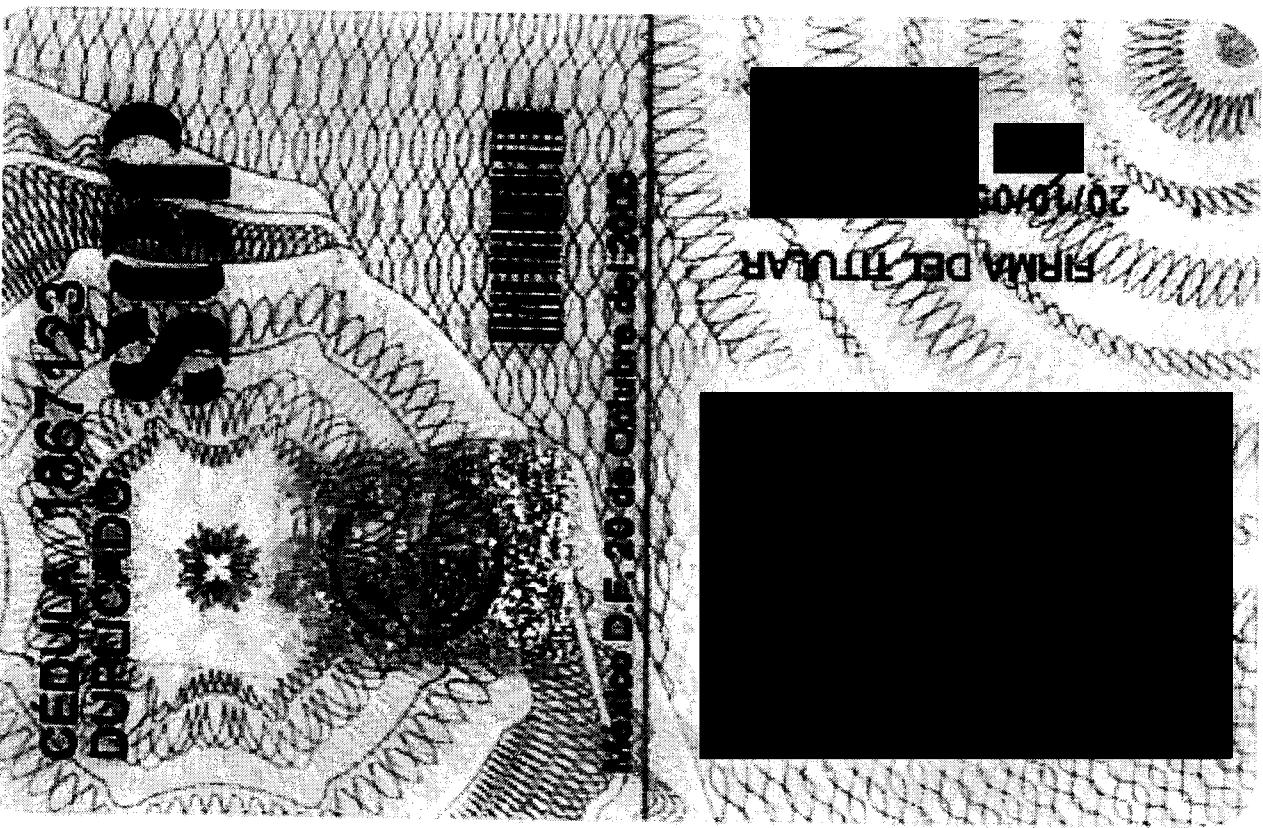
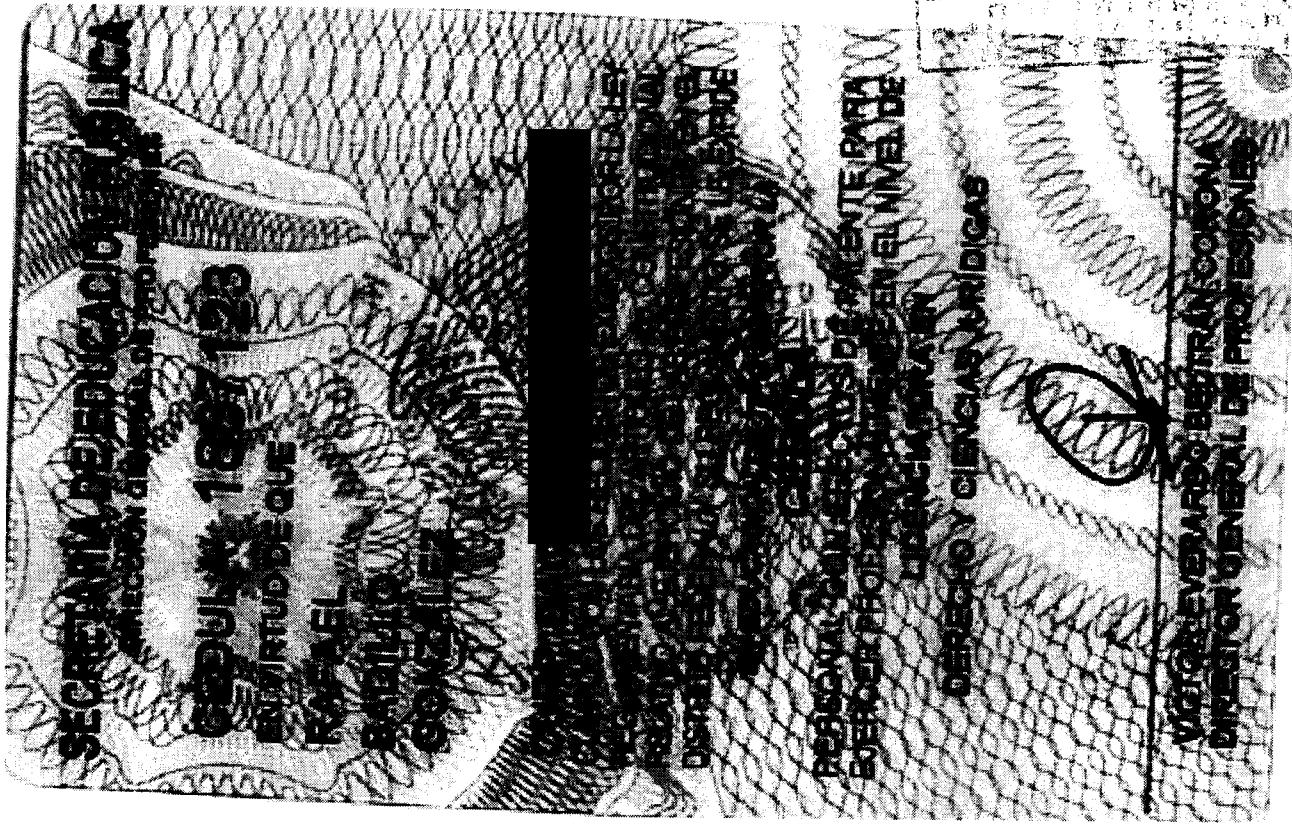
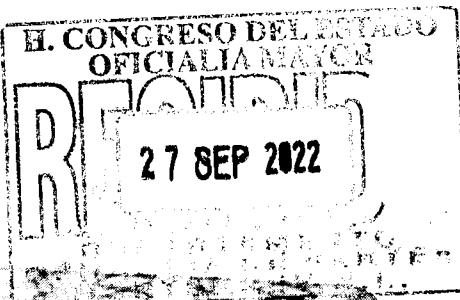
BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA

Efectuado el 24 de enero de 2017
con duración de 09 hrs.


Ing. Gerardo Garza González
Diseñador General


Lic. Elina Gutiérrez Ibarrá Macías
Ing. Javier González Cruz
Instructor BE CP
Secretaría de la Función Pública







NOMBRE
BADILLO
GONZALEZ
RAFAEL

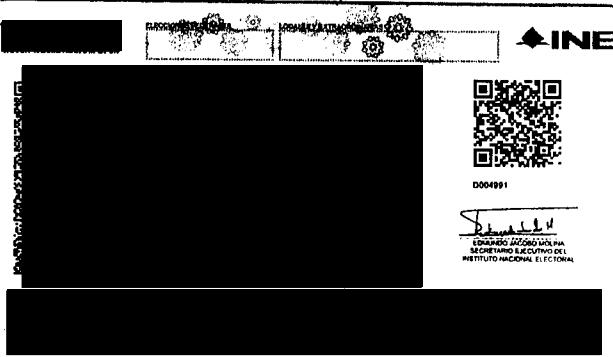
SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO 08/07/1969 SECCION [REDACTED]

MEXICO



BADILLO<GONZALEZ<<RAFAEL<<<<



12:01 hrs.

COTEJADO

FECHA: 27 - Septiembre - 2022

FIRMA: [Signature]

Monterrey N.L. a 27 de septiembre del 2022.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

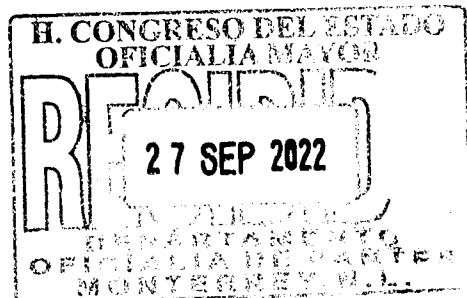
PRESENTE. -

Por medio de la presente, y atendiendo las bases de la Convocatoria del día 12 de septiembre del presente año para designar a las personas que integrarán el Comité de Selección a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y en mi carácter de postulante ocurro a manifestar lo siguiente:

Que atendiendo el punto 5 de la segunda base de dicha convocatoria, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumple los requisitos previstos en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de la base primera de la convocatoria ya señalada.

Sin otro particular por el momento, quedo de Ustedes.

Lic. Rafael Badillo González.



12:01 hrs.

Monterrey N.L. a 27 de septiembre del 2022.

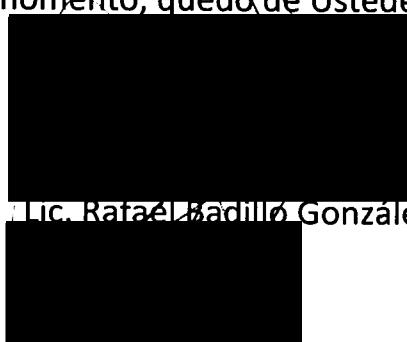
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

PRESENTE. -

Por medio de la presente, y atendiendo las bases de la Convocatoria del día 12 de septiembre del presente año para designar a las personas que integrarán el Comité de Selección a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y en mi carácter de postulante ocurro a manifestar lo siguiente:

Que atendiendo el punto 6 de la segunda base de dicha convocatoria, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de selección, así mismo acepto que la información proporcionada por el suscrito sea publicada en versión pública.

Sin otro particular por el momento, quedo de Ustedes.



Lic. Rafael Badillo González.



Monterrey N.L. a 27 de septiembre del 2022.

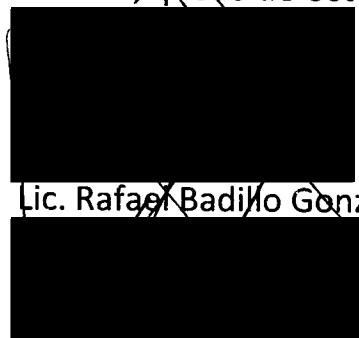
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

PRESENTE. -

Por medio de la presente, y atendiendo las bases de la Convocatoria del día 12 de septiembre del presente año para designar a las personas que integrarán el Comité de Selección a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y en mi carácter de postulante ocurro a manifestar lo siguiente:

Que atendiendo el punto 9 de la segunda base de dicha convocatoria, manifiesto que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral cuarto de la BASE TERCERA, así mismo señalo como correo electrónico para efectos de comunicaciones el siguiente: [REDACTED] dicho correo electrónico es válido, vigente y de consulta habitual.

Sin otro particular por el momento, quedo de Ustedes.



Monterrey N.L. a 27 de septiembre del 2022.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

PRESENTE. -

Por medio de la presente, y atendiendo las bases de la Convocatoria del día 12 de septiembre del presente año para designar a las personas que integrarán el Comité de Selección a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y en mi carácter de postulante ocurro a manifestar lo siguiente:

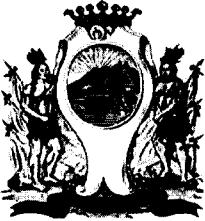
Que atendiendo el punto 7 de la segunda base de dicha convocatoria, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que *"he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción."*

Sin otro particular por el momento, quedo de Ustedes.

Lic. Rafael Badillo González.



12:01 hrs



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2

ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO

MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000

www.monterrey.gob.mx

+52(81) 8130.6565

ENTERA RAFAEL BADILLO GONZALEZ

DOM. FISCAL [REDACTED]

RFC [REDACTED] MÉTODO PAGO PUE

TIPO COM. I-Ingreso USO CFDI P01 Por definir

RÉGIMEN 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

FECHA Y HORA DE EMISIÓN 2022-09-21 10:47:34 MONTERREY, NUEVO LEON, MÉXICO 64000

FOLIO FISCAL:

B5832F4B-39C4-11ED-B7BA-FB8E2BDC8243

No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

0000100000505600468

No. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

0000100000503815169

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:

2022-09-21 10:50:50

CONSECUTIVO: 2296062

Propietario: RAFAEL BADILLO GONZALEZ

Caja: 318

Fecha: 21/09/2022

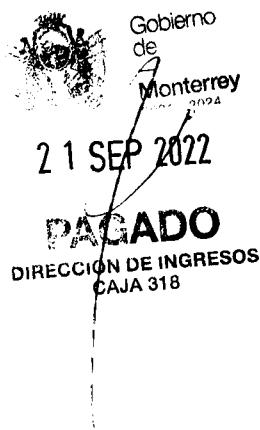
Folio: 3180000061155

Dirección: [REDACTED]

Nota: CARTA CERTIFICADA

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	93161700 32		2413 CERT.SRIA.AYUNTAMIENTO CARTA CERTIFICADA	\$134.70	\$0.00	\$134.70

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :



Subtotal: \$134.70

Desc: \$0.00

Ret ISR: \$0.00

Total: \$134.70

Forma de Pago: 01-Efectivo

Importe en Letra: CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 70/100 MN

Sello digital del CFDI:

U2l2TYclgyh/1NShiVsoTZD9mEUM6iRmCCqj2mg0kkzvKSlEUsPaw/kYuGD7JVN9sq7MLqS+D/8r4dTj5iD8jZpNyddJj5S+bocHLhXQckI8dXuQDvX7SuDm/y4c8le373lWhVCAw/E8MyjWys
w2b04EF8tsv97eJcy7ufu0+h97PTeW9hjbs8-TIH9fLKyDh5J8JUVmaRCz+ZLBx0y6Tf1s3sOEmfqDiPeV/VVQYS3oWpm6lJ8O+kg/SgTYCgnrvSFs4yOg+l7Wk30qprnR6RQ2Ck4H8XrSTmldp
XGfzc7YYJNDj9rfHJTZ4qwyICHe89w+rh/7fLDRa+DyBbQ==

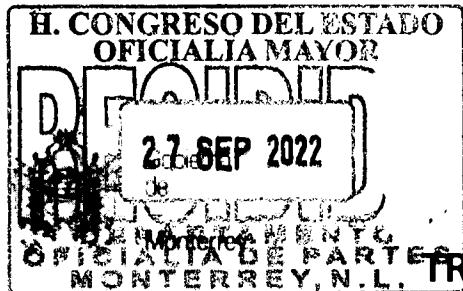
Sello del SAT:

Uhmzg+C4vHzFrhrKeyAmrDS/Gw9ZoavnIkPaa1c4mWm6MGV4sFPOl9ahwFqJO9SBR7g+1vm1eh9nm8NUb4omhT+uGzKGh/VfSnaVs/7JyLpVhvRowjhidKWM EqyxgzLP8yZEqqumYSoM7
MK4l02l1KTgrJK6CzcpFOIHCo6Eoudoy1ASV3voP45mUsnF8+256lH8XXkE959210/Bk05kerl8UiZMlx5teMxrB0T9hSIX8X3xqIBGcRxNsXnRLg3u6xgsT8u5/ucnCZSbGnwlyix+E+PSaYs
V5Qzdjx80K0MemS8G7JfEGrnBwdT7gmLLNmID8hEjg0R3jnw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

|1|1|B5832F4B-39C4-11ED-B7BA-FB8E2BDC8243|2022-09-
21T10:50:50||EME000602QR9Uhmzg+C4vHzFrhrKeyAmrDS/Gw9ZoavnIkPaa1c4mWm6MGV4sFPOl9ahwFqJO9SBR7g+1vm1eh9nm8NUb4omhT+uGzKGh/VfSnaVs/7JyLpVhvRowjhidKWM EqyxgzLP8yZEqqumYSoM7
mEqyxgzLP8yZEqqumYSoM7MK4l02l1KTgrJK6CzcpFOIHCo6Eoudoy1ASV3voP45mUsnF8+256lH8XXkE959210/Bk05kerl8UiZMlx5teMxrB0T9hSIX8X3xqIBGcRxNsXnRLg3u6xgsT8u5/ucnCZSbGnwlyix+E+PSaYs
5/Qzdjx80K0MemS8G7JfEGrnBwdT7gmLLNmID8hEjg0R3jnw==|=000100000505600468||





CONSTANCIA RESIDENCIA TRÁMITE GRATUITO

12:01 hrs

**Secretaría del
Ayuntamiento**

Dirección de
Conciliación Social

Ante la Coordinación Operativa de Juezas y Jueces Auxiliares, siendo la fecha y hora 21/9/2022 10:41:21, se presentó, bajo protesta de decir verdad, la persona Rafael Badillo Gonzalez.

Manifiesta que reside en el domicilio ubicado en: [REDACTED]

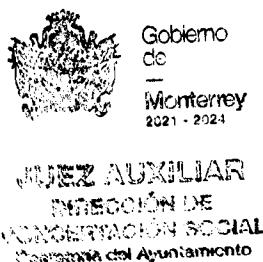
[REDACTED] Refiere que tiene 10 años de vivir en el citado domicilio.

Se extiende la presente constancia de residencia, para el trámite: Convocatoria del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción; en la institución: Congreso del Estado.

Como pruebas de lo anterior, la persona interesada presentó los siguientes documentos: Credencial INE, Pasaporte/Licencia de Conducir, Acta de nacimiento, Recibo de Agua y Drenaje, Estados de Cuenta Bancarios y dos testigos que al calce firman.

LA PRESENTE CONSTANCIA SOLO TIENE VALIDEZ PARA EL TRÁMITE Y LA INSTITUCIÓN SEÑALADAS ANTERIORMENTE, CADUCANDO Y PERDIENDO VALIDEZ UNA VEZ QUE SE HAYA AGOTADO EL TRÁMITE. ESTA CONSTANCIA SOLO TIENE VALIDEZ CON EL SELLO DE LA DIRECCIÓN Y LA FIRMA DEL COORDINADOR.

FIRMA COORDINACIÓN



TESTIGOS

Nombre: [REDACTED] Dirección: [REDACTED] Teléfono: [REDACTED]

Firma

Nombre: [REDACTED] Dirección: [REDACTED] Teléfono: [REDACTED]

Firma

EN CASO DE QUEJA O SUGERENCIA, FAVOR DE REPORTARLA A LOS TELÉFONOS: 8151027049, 8151027050 Y 8151027051 O BIEN, ACUDIR A NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN MAGALLANES S/N ESQ. CON STA. ZONA, COL. CARACOL, MONTERREY, N.L.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXTENDIÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN VI, APARTADO A, DEL REGLAMENTO DE JUEZAS Y JUECES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

Funcionario/a Responsable: Miguel Guadalupe Rodríguez Rodríguez

Identificador Electrónico
[REDACTED]Clave Única de Registro de Población
[REDACTED]

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Número de Certificado de Nacimiento
-----Entidad de Registro
COAHUILA DE ZARAGOZA

Municipio de Registro

TORREON

Número de Acta
[REDACTED]

Datos de la Persona Registrada

RAFAEL

BADILLO

GONZALEZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

08/06/1969

TORREON

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

[REDACTED]

[REDACTED]

MEXICANA

[REDACTED]

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

[REDACTED]

[REDACTED]

MEXICANA

[REDACTED]

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

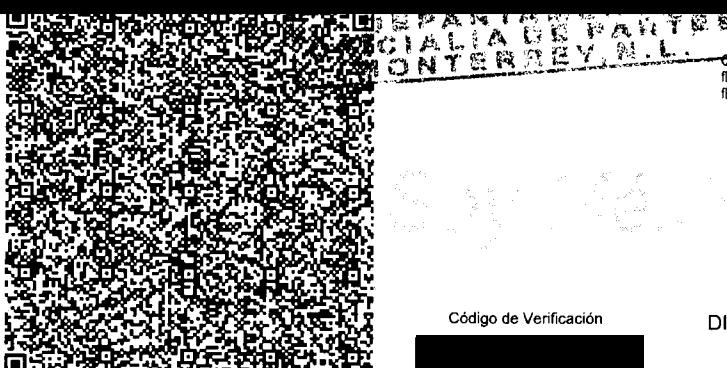
Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 50 y 52 de la Ley para la Familia vigente en el Estado, y los artículos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y demás relativos de la Ley del Registro Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza. La Firma Electrónica Avanzada con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 27 días del mes de Abril de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:

Código de Verificación
[REDACTED]

Código QR

DIRECTORA ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL DE COAHUILA DE
LIC. DORA ALICIA DE LA GARZA VILLANUEVA

Monterrey N.L. a 27 de septiembre del 2022.

ASUNTO: postulación al Comité de selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

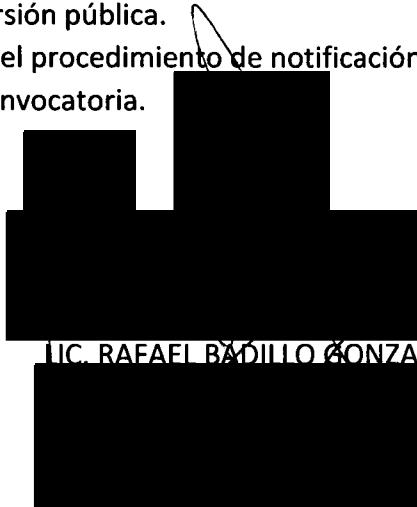
PRESENTE. -

Por medio de la presente, y atendiendo las bases de la Convocatoria del día 12 de septiembre del presente año para designar a las personas que integrarán el Comité de Selección a que se refiere el Artículo 109, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, ocurro antes Ustedes a fin de presentar mi postulación a ocupar uno de los cargos del Comité de Selección, para lo cual, en términos de la convocatoria señalada, me permito adjuntar a la presente:

1. Acta de Nacimiento y constancia de residencia.

Nota: la constancia de residencia que se anexa es simple, la constancia certificada se encuentra en trámite ante la dependencia correspondiente y la misma no me ha sido entregada, lo cual justifico con el recibo de pago expedido a mi favor en fecha 21 de septiembre del presente y en donde se detalla el trámite gestionado. Por lo que en su oportunidad la hare llegar en seguimiento a la presente.

2. Curriculum vitae. Y 12 anexos que comprueban la experiencia requerida.
3. Copia de identificación oficial.
4. Constancia de la Institución postulante.
5. Carta en la que manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cumplio con los requisitos previstos en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9.
6. Carta en la que manifiesto mi voluntad de participar en el proceso de selección.
7. Carta en la que manifiesto bajo protesta de decir verdad, que he leído y aceptado las bases de la convocatoria.
8. Curriculum vitae en versión pública.
9. Carta en la que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral cuarto de la base tercera de la convocatoria.



LIC. RAFAEL BÁDILLO GONZALEZ.



12:01 hr S.

09

C. RAFAEL BADILLO
GONZÁLEZ

DOCUMENTAL PRESENTADA POSTERIOR AL
CIERRE DE LA CONVOCATORIA.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de septiembre de 2022

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

P R E S E N T E . -

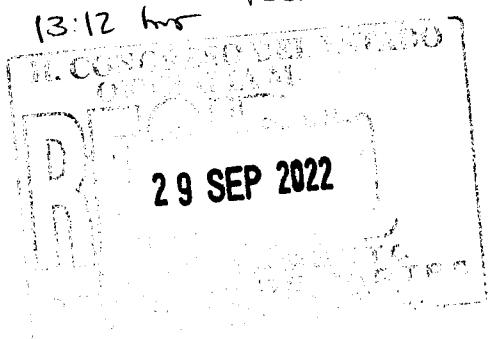
RAFAEL BADILLO GONZALEZ, de generales y protestos conocidos dentro del expediente de postulación al cargo de integrante del Comité de Selección del Sistema estatal Anticorrupción y que fuera presentado por el suscrito ante este H. Congreso en fecha 27 de los corrientes, ante Usted comparezco a exponer:

Que por medio del presente escrito y en seguimiento a mi similar de fecha 27 de los corrientes, ocurro a presentar constancia de residencia debidamente certificada por la Autoridad Municipal correspondiente, mediante la cual justifico mi residencia en el Estado, lo anterior toda vez que la misma se encontraba en trámite ante la municipalidad correspondiente.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

LIC. RAFAEL BADILLO GONZALEZ.

-Anexo constancia de
residencia-





Gobierno
de
Monterrey

CONSTANCIA

RESIDENCIA

TRÁMITE GRATUITO



Gobierno
de
Monterrey
2021 - 2024

Secretaría del
Ayuntamiento
Dirección de
Conciliación Social

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
Oficina de la Secretaría

Ante la Coordinación Operativa de Juezas y Jueces Auxiliares, siendo la fecha y hora 21/9/2022 10:33:39, se presentó, bajo protesta de decir verdad, la persona Rafael Badillo Gonzalez.

Manifiesta que reside en el domicilio ubicado en: [REDACTED] en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Refiere que tiene [REDACTED] de vivir en el citado domicilio.

Se extiende la presente constancia de residencia, para el trámite: Convocatoria del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción ; en la institución: Congreso del Estado.

Como pruebas de lo anterior, la persona interesada presentó los siguientes documentos: Credencial INE, Pasaporte/Licencia de Conducir, Acta de nacimiento, Recibo de Agua y Drenaje, Estados de Cuenta Bancarios y dos testigos que al calce firman.

LA PRESENTE CONSTANCIA SOLO TIENE VALIDEZ PARA EL TRÁMITE Y LA INSTITUCIÓN SEÑALADAS ANTERIORMENTE, CADUCANDO Y PERDIENDO VALIDEZ UNA VEZ QUE SE HAYA AGOTADO EL TRÁMITE. ESTA CONSTANCIA SOLO TIENE VALIDEZ CON EL SELLO DE LA DIRECCIÓN Y LA FIRMA DEL COORDINADOR.

FIRMA COORDINACIÓN

Gobierno
de
Monterrey
2021 - 2024

JUEZ AUXILIAR
DIRECCIÓN DE
CONCILIACIÓN SOCIAL
Secretaría del Ayuntamiento

INTERESADA

TESTIGOS

EN CASO DE QUEJA O SUGERENCIA, FAVOR DE REPORTARLA A LOS TELEFONOS: 8151027049, 8151027050 Y 8151027051 O BIEN, ACUDIR A NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN MAGALLANES S/N ESQ. CON STA. ZONA, COL. CARACOL, MONTERREY, N.L.

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXTENDIÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN VI, APARTADO A, DEL REGLAMENTO DE JUEZAS Y JUECES AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

Funcionario/a Responsable: Miguel Guadalupe Rodríguez Rodríguez

CERTIF. No. 471/22

**LA SUSCRITA ANA LUCIA RIOJAS MARTÍNEZ, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN
XIII DEL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN.**-----

**CERTIFICA: QUE EDGAR URIEL ARRIAGA LAGUNA, ES EL
COORDINADOR OPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE JUECES
AUXILIARES Y CONSTANCIAS, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS
ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN SOCIAL.**-----

**SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE LE
CONVENGA, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**-----



**ANA LUCIA RIOJAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**